

Denuncian violación de Asamblea Nacional de Venezuela



La Habana, 30 julio (RHC)- Diputados del Partido Socialista Unido de Venezuela pidieron al Tribunal Supremo de Justicia declarar ilegales los actos del Parlamento de ese país, por haber incorporado a tres diputados opositores suspendidos.

El diputado Héctor Rodríguez, líder del bloque parlamentario Gran Polo Patriótico, expresó que han introducido en las Salas Electoral y Constitucional las solicitudes para que se declare la ilegalidad de cualquier acto que se emane producto de una Asamblea que está ilegalmente constituida.

Rodríguez argumentó que los representantes opositores violaron la sentencia dictada el 30 de diciembre último por el Tribunal Supremo de Justicia, en la que se ordena la desincorporación de los diputados Julio Ygarza, Nirma Guarulla y Romel Guzamana, mientras avanza la investigación sobre denuncias de robo y compra de votos en Amazonas.

Además precisó que están solicitando al mencionado Tribunal evaluar las responsabilidades del presidente de la Asamblea Nacional, el opositor Henry Ramos Allup, por los actos ilegales en ese caso.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/101365-denuncian-violacion-de-asamblea-nacional-de-venezuela>



Radio Habana Cuba